

Alfabetización a Través del Alfabeto Braille, para personas Ciegas del Municipio de San Luis

Antioquia

Corporación Universitaria Adventista

Facultad de Educación

Licenciatura en Básica, con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Idioma Extranjero

Inglés



Herreño Maryeli

Roa Perdomo Yuly Tatiana

Rueda Serna John Édison

Medellín, Colombia 2018

ALFABETIZACIÓN A TRAVÉS DEL ALFABETO BRAILLE, PARA PERSONAS CIEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

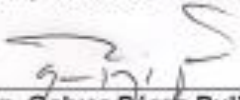
CENTRO DE INVESTIGACIONES


NOTA DE ACEPTACIÓN


Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto de Grado: "Alfabetización a Través del Alfabeto Braille, para Niños y Jóvenes Ciegos del Municipio de San Luis, Antioquia", de la institución educativa San Luis" elaborado por los estudiantes: Roa Perdomo Yuly Taliana, Rueda Serna John Édison y Herreño Maryell, del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español e Inglés, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad de Educación y por lo tanto se declara como:

Aprobado

Medellín, Octubre 25 de 2018


Mg. Gélver Pérez Pulido
Presidente


Mg. Yovanny Arroyave
Secretario


Esp. Esteban Mayorga
Vocal

Patronería Jurídica según Resolución del Ministerio de Educación No. 8529 del 6 de junio de 1983 / NIT 960.903.790-9

Cra. 84 No. 33AA-1 PBX. 250 83 28 - Fax. 250 79 48 Medellín <http://www.unac.edu.co>

ALFABETIZACIÓN A TRAVÉS DEL ALFABETO BRAILLE, PARA PERSONAS CIEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA

Tabla de Contenido

RESUMEN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	vii
Capítulo Uno - El Problema	1
Descripción del Problema	1
Formulación del Problema	3
Justificación.....	4
Viabilidad del Proyecto	6
Objetivos	6
Objetivo general.....	6
Objetivos específicos.....	6
Hipótesis de Trabajo	7
Delimitaciones	7
Limitaciones.....	8
Definición de términos	9
Capítulo Dos - Marco Teórico	10
Marco Conceptual.....	10
Historia del Alfabeto Braille	13
Marco Contextual	15
Marco Institucional.....	16
Antecedentes	22

ALFABETIZACIÓN A TRAVÉS DEL ALFABETO BRAILLE, PARA PERSONAS CIEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA

Capitulo Tres - Diseño Metodológico	26
Metodología de la Investigación.....	26
Diseño de la Investigación	26
Enfoque de la Investigación	27
Tipo de Investigación	28
La Población	28
La Muestra	28
Tipo de Estudio.....	29
Recolección de La Información	29
Cronograma de la Investigación	30
Presupuesto de la Investigación	31
Capítulo Cuatro - Diagnóstico o Análisis.....	32
Análisis de la Información	32
Capítulo Cinco - Conclusiones y Recomendaciones	33
Conclusiones	33
Recomendaciones	33
Lista de Referencias.....	34
Anexos.....	36
Anexo A.	36
Anexo B.....	37

ALFABETIZACIÓN A TRAVÉS DEL ALFABETO BRAILLE, PARA PERSONAS CIEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA

Lista de Tablas

Tabla 1. Presupuesto.....31

ALFABETIZACIÓN A TRAVÉS DEL ALFABETO BRAILLE, PARA PERSONAS CIEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA

Lista de Figuras

Figura 1. Organigrama de la Institución	18
Figura 2. Pasos a seguir para realizar la investigación	27
Figura 3. Cronograma de actividades	30

ALFABETIZACIÓN A TRAVÉS DEL ALFABETO BRAILLE, PARA PERSONAS CIEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA

RESUMEN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Corporación Universitaria Adventista

Facultad de Educación

Licenciatura en Básica, con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Idioma Extranjero

Inglés

ALFABETIZACIÓN A TRAVÉS DEL ALFABETO BRAILLE, PARA PERSONAS CIEGAS
DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA.

Integrantes del Grupo: Herreño Maryeli
 Roa Perdomo Yuly Tatiana
 Rueda Serna John Édison
Asesor Temático: Mg. Gelper Perez
Asesor Metodológico: Mg. Yovany Arroyave

Fecha de Terminación del Proyecto: Octubre 25 del 2018

Problema

A las personas con limitaciones visuales del Municipio de San Luis Antioquia, se les ha dificultado ingresar al sistema educativo, dado que en la Institución no y el municipio no se cuenta con un sistema ni con personal capacitado para atender sus demandas. Por tanto este proyecto intenta resolver en parte las necesidades de dicha población.

ALFABETIZACIÓN A TRAVÉS DEL ALFABETO BRAILLE, PARA PERSONAS CIEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA

Bajo estas circunstancias se pretende resolver el siguiente interrogante: ¿De qué manera se puede mejorar los procesos de alfabetización en el sistema educativo a través del sistema braille para la población ciega del Municipio de San Luis Antioquia?

Método

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, dado que plantea una estrategia pedagógica para la enseñanza de la Lecto-escritura del sistema braille a personas invidentes; además de esto es de tipo investigación - acción, ya que puntualiza situaciones de la población de estudio, lo cual hace un gran aporte a dicha propuesta.

El diseño de esta investigación, ha tenido tres pasos importantes, tales como: Observar, diseñar y ejecutar. Por tal motivo se identificó la población, para elaborar los mecanismos para recabar la información adecuada para posteriormente realizar la propuesta pedagógica y ejecutarla para así obtener resultados.

Resultados

Al investigar sobre material didáctico para la enseñanza de la lectura y la escritura en sistema braille encontramos que hay poco. la ONCE es una de las pocas entidades que ha creado algunos pero aún no es suficiente. Razón por la cual nuestro grupo de investigación diseña una herramienta didáctica para contribuir a la necesidad existente en la población invidente. Se observa que el diseño e implementación de la guía contribuyen al enriquecimiento de los procesos lectoescriturales de la población invidente del municipio de san Luis.

Los datos obtenidos de la población en cuestión se obtuvieron a través de la recolección de información en la oficina del SISBEN

ALFABETIZACIÓN A TRAVÉS DEL ALFABETO BRAILLE, PARA PERSONAS CIEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA

Mediante la creación de una guía virtual de enseñanza se mejorarán los procesos lectoescriturales de la población invidente del municipio San Luis Antioquia.

Analizando los datos se concluye que la gran mayoría de la población son personas en edad escolar; de 20 personas solo 5 han estado escolarizadas, pero no culminó el ciclo educativo.

Ninguna entidad en el municipio cuenta con material adecuado para llevar a cabo la alfabetización a través del sistema braille.

Conclusiones

- La utilización de los recursos didácticos fomenta la alfabetización de la población invidente, es fundamental ya que se mejora la calidad de vida y mejora las habilidades docentes.
- La alfabetización en Braille garantiza el desarrollo personal, como la herramienta primordial para el aprendizaje de un invidente.
- Hace falta compromiso del Estado colombiano, para brindar las garantías y recursos para una identidad real y aprendizaje de la población invidente.
- Se concluye que con la alfabetización, la población ciega accede a los mismos entornos de los cuales disfruta una persona escolarizada, contando con los mismos derechos y oportunidades.

Capítulo Uno - El Problema

Las personas con discapacidad visual a nivel mundial, afrontan una problemática social, cultural, familiar y educativa; dado que las herramientas para el abordaje integral de sus necesidades son insuficientes, limitándose así a una consecución de una identidad, pertenencia, seguridad; tan solo un ejemplo, los niños y jóvenes con limitaciones visuales del municipio de san Luis Antioquia, no les es fácil acceder a la alfabetización, puesto que no cuentan con una herramienta acorde que les ayude a conocer el mundo de la lectura y la escritura, dicho conocimiento les llevará a comprender el mundo que les rodea, brindándoles así un mundo mucho más amplio de posibilidades.

Descripción del Problema

A nivel mundial existe una problemática con las personas invidentes de orden, social, cultural, familiar y educativa; puesto que las herramientas con las que se cuentan para el abordaje integral de dicha discapacidad son insuficientes, las políticas de manejo de sus problemáticas y derechos a las oportunidades no se cumplen, por tanto van limitando así a estas personas a la consecución de una identidad, pertenencia, seguridad e incluso el libre desarrollo de sus derechos.

Según la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la salud) Las personas con limitaciones físicas, sensoriales o mentales suelen ser incapaces no debido a afecciones diagnosticadas, sino a causa de la exclusión de las oportunidades educativas, laborales y de los servicios públicos. Para intentar definir la discapacidad la Organización Mundial de la Salud aprobó en 1976 la CIDDM (Clasificación Internacional de la Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías). La CIDDM es un instrumento para la clasificación de las consecuencias de las enfermedades, así como de los traumatismos y otros trastornos, y de sus repercusiones en la vida

del individuo. Según la Organización Mundial de Salud un 10% de la población poseen algún tipo de discapacidad y el 80% vive en países en desarrollo. En América Latina y Caribe esa cifra corresponde a 85 millones de personas.

Según los resultados arrojados por el censo nacional hecho por el DANE para el año de 2005, en Colombia había 41' 468, 384 de habitantes, según el mismo estudio, se dice que por cada 100 personas 6,3 presentan alguna limitación permanente y de cada 100 personas con alguna limitación 43,2 tenían una o varias limitaciones permanentes para ver, es decir, Limitación Visual. Según las cifras del DANE a marzo del 2009 había en Colombia 96. 577 personas con limitación visual.

Ahora bien, según la misma Fuente (DANE), en el 2005, el censo nacional arrojó que los departamentos con mayor número de personas con limitación visual, está encabezada por el departamento de Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Nariño y Santander. Quiere decir que el departamento de Antioquia según la tasa departamental de personas con Limitación visual dispara que por cada 1000 habitantes hay 24 con dicha limitación.

Así mismo en el año 2009 el INCI (Instituto Nacional para Ciegos) en convenio con los Ministerio de Cultura y de Educación Nacional llevó a cabo un proyecto “INCLUSIÓN CULTURAL DE LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD” que consistió en la dotación de bibliotecas en el país con material en Braille; de las cuales se propuso beneficiar en el departamento de Antioquia a 380 personas con esta condición.

Según el artículo informativo publicado por la Universidad de Antioquia, esta cuenta con un servicio de información, que en el 2016 cumplió 20 años; en la actualidad 112 personas con discapacidad visual han contado con la posibilidad de culminar una carrera profesional completa, las cuales en la actualidad contribuyen en medios empresariales y públicos.

Llegando al marco municipal, según las cifras del SISBEN, en el municipio hay 20 personas con limitaciones visuales, entre adultos y niños, sin embargo dicho número no es del todo correcto ya que según una fuente de la misma alcaldía del municipio, afirma que ahora existe el “Comité de Amigos Discapacitados”, una organización formada por las familias y amigos de todas aquellas personas que poseen alguna forma de limitación física. Esta fuente habla de las políticas de apoyo que recibe el comité por parte del gobierno local, sostiene que hace falta estructurar proyectos ambiciosos y de gran impacto, los cuales se puedan presentar tanto nivel local como departamental y así poder disfrutar de una mejor atención y ser tenidos en cuenta por parte de los entes gubernamentales.

Hoy las personas con limitaciones visuales del municipio de San Luis Antioquia, no han podido acceder a la alfabetización, puesto que no cuentan con una herramienta que les de las bases para conocer el mundo de la lecto-escritura y así poder conocer el mundo que les rodea. Si bien, en el mundo y en el país hay falencias en cuanto a la alfabetización para personas con discapacidades visuales, el municipio de San Luis y la institución educativa San Luis no es la excepción, puesto que en este establecimiento no hay personal cualificado ni tampoco las herramientas que ayuden a mejorar las condiciones de vida y educativas para los niños, jóvenes y adultos invidentes. Por tanto este proyecto, apunta a resolver en parte las necesidades, si bien, no resuelve todas las problemáticas, sí brinda una parte de la solución a las necesidades de algunos miembros de la población y del comité, brindando una herramienta para tratar su necesidad.

Formulación del Problema

¿De qué manera se puede mejorar los procesos de alfabetización en el sistema educativo a través del sistema braille para la población del Municipio de San Luis Antioquia?

Justificación

En los últimos años, distintas organizaciones a nivel mundial se han comprometido con la población invidente, para algunos países se ha convertido en política de estado, dado que hay entes gubernamentales y no estatales que han visto como una necesidad urgente la atención de la población invidente; es posible evidenciar esto en España a través de la Comisión de Braille Española, con recursos del estado ha creado una serie de manuales y guías didácticas para la enseñanza de la Lengua Española.

Estos esfuerzos son parte de la solución a la problemática que viven millones de persona al rededor del mundo, por lo tanto, personas con limitación visual requieren de una preparación distinta para el aprendizaje de la lengua materna, para este particular caso la Lengua Castellana, por ende se requiere de instrumentos y metodologías distintas para el aprendizaje, cuyo fin permita el acceso al conocimiento y la información; es muy común observar cómo el mundo moderno está hecho para ser leído, algunos ejemplos; periódicos, revistas, anuncios publicitarios, imágenes, libros, la internet, videos, televisión, aplicaciones, por tan sólo nombrar algunos.

Por tanto se observa la necesidad de herramientas que contribuyan en el proceso de aprendizaje de las bases de lectoescritura en el Sistema Braille. Es entonces, por medio del Alfabeto Braille, que una persona no importando su edad y estrato socioeconómico, puede interactuar con la información que está a su alrededor, por tanto, ser más consciente y partícipe del mundo y sus posibilidades. Siendo el Alfabeto Braille un mecanismo de desarrollo, contacto y desenvolvimiento, brindándoles a las personas con limitaciones visuales una mayor autonomía y conocimiento frente a la sociedad, que lamentablemente sigue viendo a dicha población con cierto estigma o discriminación.

La presente investigación se enfocará en la influencia de la alfabetización con el sistema Braille, para la población ciega del Municipio de San Luis Antioquia, ya que debido a la falta de docentes preparados en esta área las personas invidentes no tienen la facilidad de acceder tanto a la escuela como a cualquier tipo de la información impresa, por ello se busca llevar a cabo una sensibilización y reconocimiento del alfabeto inventado por Louis Braille, como la ideal herramienta de aprendizaje- enseñanza.

Será un proyecto de alfabetización a través de la enseñanza del Alfabeto Braille, para gente con limitaciones visuales del municipio de san Luis Antioquia. Al lograr este magno objetivo ellos podrán acceder alfabetización por medio del Braille, será la herramienta que les brinde las bases para conocer el mundo de la lectura y la escritura, por ende les llevará a comprender el entorno que les rodea. Lo cual les brindará las herramientas base para poder integrarse a un entorno social, bien sea dentro o fuera de su comunidad.

Es conveniente la presentación de este proyecto porque es relevante preparar a la Institución Educativa en valores, especialmente en competencias ciudadanas, que incluye el compromiso de cada ente educativo, en aceptar las diferencias y propender en el crecimiento y enriquecimiento integral de cada miembro de la comunidad educativa. Si se sensibiliza a toda la comunidad, se prepara el terreno, para la capacitación, empoderamiento y transmisión de conocimientos y desarrollo de habilidades y destrezas útiles para el crecimiento integral de los invidentes.

El material digital será una cartilla de lectoescritura realizada en Braille como recurso didáctico, no sólo para los ejecutores del proyecto de alfabetización, sino que se busca construir este material con estándares de calidad, con el objetivo que cumpla y funciones como modelo para otros docentes que deseen continuar con la réplica del proyecto, siendo una herramienta con la

cual la institución cuente para trabajo didáctico.

Viabilidad del Proyecto

El proyecto tiene gran viabilidad e impacto social, puesto que se cuenta con una población invidente, veinte (20) personas según la oficina del SISBEN del municipio de San Luis Antioquia, dado que es un proyecto pedagógico diferente que poseerá características específicas en cuanto al diseño, investigación y realización. Además, será una herramienta que contribuirá a una necesidad educativa concreta, vinculando importantes actores del entorno educativo como lo es la I.E San Luis, sede liceo.

Este proyecto de investigación se propone para una población con discapacidad visual, la cual busca contribuir con el maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura en el sistema Braille; siendo esto, una herramienta que servirá de libro de texto para esta área en específico.

Objetivos

Objetivo general.

Crear una guía virtual de enseñanza bajo la propuesta del lenguaje Braille, de modo que fomente los procesos lectoescriturales, en personas con limitaciones visuales del Municipio de San Luis Antioquia.

Objetivos específicos.

Crear pasos para la identificación de material e información según las necesidades de la comunidad, en aras de facilitar la construcción de la propuesta didáctica.

Recopilar material de apoyo por medio de entidades oficiales y privadas, que permitan dar pautas para la creación de categorías de una guía virtual de enseñanza.

Implementar el proceso adecuado de aprendizaje de la lectoescritura a través del sistema Braille para las personas invidentes, de tal forma que estos puedan avanzar en su desarrollo cognitivo con la misma agilidad que lo desarrollan los videntes.

Construir una guía virtual de enseñanza que permita de un lado a las personas con limitaciones visuales del Municipio de San Luis Antioquia desarrollara bajo miradas y ópticas el aprendizaje del alfabeto Braille y del otro lado mejorar las prácticas didácticas de los maestros

Hipótesis de Trabajo

Mediante la creación de una guía virtual de enseñanza se mejorarán los procesos lectoescriturales de la población invidente del municipio San Luis Antioquia.

Delimitaciones

Corto Plazo: Se visualiza un lapso de seis meses para la terminación de esta herramienta, las instituciones educativas del Municipio de San Luis, inicien la capacitación a los docentes en este método de enseñanza, a través del cual se propone incluir niños y jóvenes que no están siendo escolarizados por causa del desconocimiento a la hora de la enseñanza de la lectoescritura a través del sistema braille.

Mediano Plazo: Como propósito está que en un periodo de un año los orientadores o docentes estén capacitados y se dé el proceso de implementación del método de enseñanza de lectoescritura a través del sistema braille; y a la vez se inicie el proceso de captación dentro de las instituciones de los niños y jóvenes con esta problemática.

Largo Plazo: Se espera que en un periodo de tres años el total de la población infantil y juvenil, con limitación visual del Municipio de San Luis, esté recibiendo la instrucción adecuada a la hora de aprender a leer y a escribir utilizando el sistema Braille.

Limitaciones

Dentro de las Limitantes Podríamos Encontrar:

A nivel institucional se puede ser; la falta de conocimiento del alfabeto Braille, algunos docentes no ven aún la necesidad de comprometerse con el proyecto y mantener una continuidad como método de enseñanza y aprendizaje de la población con limitaciones visuales.

Otra sería; la señalización en la institución (adecuación del medio), dado que esto es una política de orden estatal, es el mismo estado el que debe hacer dichas adecuaciones en la planta física de las instituciones públicas, es complicado porque los dineros girados por la nación para estos temas son irrisorios.

Así también, se pueden encontrar en la parte económica, pues si bien es cierto la falta de recursos financieros tanto de la institución para implementar la estrategia, como también para el individuo con esta limitación. Ahora bien, la tecnología también podría ser una limitante, dado que es una herramienta muy significativa para el desarrollo de la estrategia y la construcción del proyecto como tal.

Desde el campo familiar, un agravante podría ser, la ausencia del núcleo familiar, u alguien que actúe como tal y pueda al instante de apoyar la educación de las personas con limitación visual. Familias que no cuentan con los medios económicos, para costear el tratamiento, seguimiento y preparación de sus hijos, niños y jóvenes que se sienten impotentes y se ven menguados sus ánimos.

Definición de términos

Alfabetización: El término Alfabetización hace referencia al proceso mediante el cual las personas aprenden a leer y a escribir, por medio de la enseñanza de un profesor que imparte sus conocimientos.

Braille: Sistema de lectura utilizado por personas invidentes, que se basa en el reconocimiento de signos

Louis Braille: Fue un pedagogo francés que diseñó un sistema y escritura para personas con discapacidad visual.

Tiflotecnología: Estudio de la adaptación de procedimientos y técnicas para su utilización por los ciegos.

Invidente: Persona que no ve, por estar privado del sentido de la vista.

Capítulo Dos - Marco Teórico

En esta investigación se proyecta implementar una propuesta pedagógica con el propósito de contribuir en el proceso de enseñanza de la lectura y escritura a través del sistema braille en personas con discapacidad visual. Es por ello, que se iniciará analizando el desarrollo evolutivo y a su vez el desarrollo cognitivo de la población a estudiar, además de indagar propuestas pedagógicas diferentes, que direccionen a la enseñanza para población con capacidades disminuidas. Un aspecto importante es el origen del método aplicado a dicha población encaminado a la estructuración de conocimiento y la interiorización del mismo.

Marco Conceptual

Según la ONCE en su manual publicado en abril de 2015, habla de la alfabetización entendida como el punto de partida de todo aprendizaje, que se convierte en una necesidad para el desarrollo personal y en una herramienta necesaria para aprender. Durante muchos años se ha trabajado en el terreno de la educación de las personas con discapacidad visual, consiguiendo su alfabetización en Braille y su formación posterior; por eso es indispensable dotar al cuerpo docente con materiales idóneos que permitan una adecuada alfabetización de dicha población. Según lo anterior para Paul Sullivan "Braille es una herramienta increíblemente poderosa para controlar su vida y su empleo. El sistema Braille es esencial para la alfabetización de las personas con discapacidad visual y para muchas tareas cotidianas prácticas".

Para ONCE en su libro "La didáctica del braille más allá del código", reconoce al Braille como es un código imprescindible para las personas con discapacidad visual porque lo necesitan como herramienta para comunicarse a través del lenguaje escrito.

Por lo tanto la percepción cinestésica táctil tiene una relación directa con el tacto y la

percepción háptica (o tacto activo) ya que según (Martínez & Polo Chacón, 2004). Van a ser las vías prioritarias de información y desarrollo que compensen la discapacidad visual, estimular al alumno para que aprenda a coordinar los movimientos y a tener contacto con gran diversidad de texturas diferentes. Esto es de vital importancia a la hora de percibir táctilmente los puntos Braille y su ubicación. Ahora bien, el lenguaje Braille es concebido para Marisa Ortuño Muñoz, como algo más que una técnica adaptada para las personas ciegas, para ella es un sistema que permite guiar, instruir y aprender; de igual modo la ONCE diseña estrategias Inclusivas que vinculan a estudiantes y docentes de todos los centros educativos alrededor de España.

Durán (2009), citando a Piaget sostuvo que: “Todo aprendizaje ocurre en razón de los procesos de asimilación y acomodación” (p.8). Es en función de esto que se desarrolla el proceso de adaptación, ayudando al sujeto a crear un conjunto de respuestas ante estímulos aprendidos a través del tiempo, además de permitirle al niño interactuar con su realidad. Dentro de la teoría planteada por Piaget cabe resaltar que el desarrollo intelectual no es simplemente un proceso madurativo o psicológico, sino más bien interaccionista puesto que intervienen factores internos (herencia y maduración) como externos (ambiente físico y social).

Dentro del contexto escolar el niño con baja visión entrará en un proceso de adaptación que le permita relacionarse con su medio para alcanzar los logros y competencias de acuerdo a sus capacidades y experiencias previas. De esta manera toman relevancia los estímulos que se le puedan proporcionar dentro del ámbito educativo, los cuales le permitirán obtener un aprendizaje sin barreras que trascienda los paradigmas educativos alcanzando una verdadera inclusión (Durán, 2009).

En la actualidad, el sistema Braille ha adquirido una dimensión que va mucho más allá de la lectura de textos, ya que permite también la posibilidad de acceder a las tecnologías de la

información y la comunicación, no obstante, para extraer el máximo potencial de la enseñanza del Braille es necesario maximizar el uso de las nuevas tecnologías, modernizar las metodologías de enseñanza y perfeccionar la didáctica; por ello a la hora de enseñar, el maestro debe tener conocimientos y competencias.

Según José Enrique Fernández del campo, *Desafíos Didácticos de la Lectura Braille* 2001 Fernández del Campo, Primera edición: Madrid, 2001. Menciona que es importante que el docente sea capaz de afrontar situaciones didácticas, capaz de transformar contextos, ser creativo y que sea capaz de cumplir con los desafíos de un docente donde empleen diversas técnicas para la formación e inclusión de sus estudiantes, también recomienda que es importante en materia de didáctica utilizar cualquier técnica, intervención o material dado que todo esto contribuye a un avance progresivo donde se busque la reflexión, coherencia y la solidez donde se adentre en el campo experimental.

El principio de la teoría Vigotskiana se constituyó como un aporte significativo en el diagnóstico y pronóstico del desarrollo psíquico para todas las poblaciones, incluyendo los niños con necesidades educativas especiales. El principio de desarrollo próximo se sintetiza en el concepto fundamental de dicha teoría y se define como: “La distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Vigotsky, 1995, p. 15).

Santrock (2007) indicó que el modelo de procesamiento de información se enfoca en la forma en que los niños adquieren el conocimiento de su mundo, como lo manipulan, lo controla y crean estrategias. La atención, la memoria y el pensamiento participan en el procesamiento eficaz de la información. Este teórico define el automatismo como la capacidad de procesar información

con poco o ningún esfuerzo debido a que se basa en la práctica, la cual permite que los niños codifiquen mayor cantidad de información de manera automática permitiendo la construcción de nuevos procedimientos para sistematizar información.

Ausubel plantea que “el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información”. Por ello, para la correcta orientación del aprendizaje se debe conocer la estructura cognitiva del alumno, los conceptos y proposiciones que maneja, condiciona una serie de herramientas metacognitivas que facilitan el conocimiento de las estructuras cognitivas del niño favoreciendo la labor educativa.

Los recursos didácticos son una herramienta básica dentro de esta teoría y dentro del proceso de aprendizaje de los niños con baja visión, ya que esto permitirá fijar la nueva información con el fin de complementar su aprendizaje de manera significativa.

Historia del Alfabeto Braille

Luis Braille nació en Coupvray Francia, el 4 de enero de 1809, a sus 16 años él cambia el mundo, en 1825 creó el sistema de escritura que actualmente se usa para las personas invidentes.

A los tres años de edad tuvo un accidente en uno de sus ojos, con un punzón en el taller de su padre, la infección se extendió y le afectó el otro ojo, fue perdiendo visión hasta quedar ciego a los 5 años. Aprendió las letras, las tablas y los números, sin saber el aspecto de estos. Uno de sus profesores le ayuda enviándolo a París a un colegio gratuito para invidentes. Allí trabajó con otros sistemas táctiles y fue donde decidió modificarlos basándose para su invención en un dado regalado por su padre.

Él crea luego de dos años, un sistema táctil con un máximo de 6 puntos, fácil de reconocer, con los dos los puntos agrupados en dos columnas, con tres filas cada una, las variables formaban

las combinaciones; Luis representó las letras (las formas) del alfabeto y no los sonidos, por medio de puntos creó un sistema, fácil de memorizar, de la “a” hasta la “j” se trabaja con los cuatro puntos de arriba, luego desde la “k” hasta la “t” se usan combinaciones del punto de abajo a la izquierda y para las últimas combinaciones que se forman con el punto de abajo a la derecha.

Este joven había creado no sólo un código de lectura, con ayuda de su padre creó un instrumento que le permitía hacer impresiones, caracteres en relieve, y luego poderlos leer al tacto de los dedos.

En 1854, se reconoce el código Braille como código oficial de escritura, luego los libros y se supo al fin que los invidentes ya podían acceder a la letras. En 1878 en París se establece el código Braille como sistema internacional de escritura para invidentes, luego se forma la unión de invidentes de Alemania y sus anexos a dicha lengua.

Muchos técnicos se interesaron por el Braille, en el siglo XIX Se crean las primeras máquinas de escribir con el sistema Braille. (La obra “El Señor de los Anillos” es un gran trabajo en Braille 15 tomos). Para la publicación de material para invidentes, primero se escanean los textos, un software lo traduce al Braille, se revisa, luego se marcan los textos con la placa mecanizada en la placa de impresión, posteriormente todo va a la imprenta que se encarga de imprimir la placa sobre el papel.

Ahora las computadoras están adaptadas, por medio de un software, hay teclados en Braille, hoy en cientos de idiomas es fácil utilizar el sistema. Lastimosamente Luis Braille no pudo disfrutar de su fama. Sin embargo deja otro gran legado, el de las notas musicales escritas en dicho alfabeto, con ello deja la facilidad a las personas invidentes poder hacer música. Para 1852 Braille muere el 6 de enero de 1852 de una tuberculosis.

Se entiende por derecho a la educación, a una que involucra a todos los(as) niños(as),

jóvenes y adultos de una comunidad para que aprendan juntos; independientemente, de su origen, sus condiciones personales, sociales, culturales, incluidos también quienes tienen problemas de aprendizaje o discapacidad.

El sistema Braille de lectura y escritura, es el sistema utilizado por aquellos individuos con Limitación Visual y que por algún motivo no es considerada recuperable. Esta limitación es conocida comúnmente como ceguera. Cuando esta condición es total, estas personas no pueden utilizar el sistema convencional de lectura y escritura y a su vez su desarrollo diario tiene un mayor grado de dificultad.

Discapacidad: Según la OMS: “La discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad donde vive” (Organización Mundial de la Salud, 2017).

Marco Contextual

Municipio de San Luis, es un pueblo ubicado al oriente Antioquia, ubicado a 117 kms de la ciudad de Medellín, se le conoce por Perla Verde del Oriente, dado su riqueza en recursos naturales, grandes extensiones de bosques y ríos aún no contaminados, según la historia fue erigido municipio el 1° de mayo en 1882, su patrono es San Luis Gonzaga, posee una población de 16. 000 habitantes. Allí son populares las Fiestas de la Madera, a mitad de año y Fiestas del Retorno, en el mes de enero. Un pueblo con un agradable clima es de 26° centígrados, una

economía basada en café, ganadería, madera, cacao, caña y plátano; otro factor son las empresas que hay alrededor tales como: Argos, Celsia y Corona que dinamizan dicha economía.

La población en cuestión con la cual se trabajará, es personas residentes en el municipio, en edad escolar, niñas, niños y jóvenes, que dado sus discapacidades no han podido acceder al sistema educativo regular, puesto que la institución tampoco cuenta con un docente con la formación en Lenguaje Braille, para así poder brindar a estas personas las bases de la comunicación escrita.

Por ello es importante resaltar que los actores del sistema educativo se muestran interesados con esta propuesta, pues ayudará a muchas personas, no sólo a las que tienen una discapacidad visual, sino a todos aquellos que de una forma u otra se vean involucrados con la articulación del trabajo que se hará. La I.E San Luis, brindará el espacio necesario para la ejecución del proyecto, dado que se ve con buenos ojos el objetivo de una educación participativa, y qué mejor herramienta para enseñar la lectoescritura a personas invidentes que el Alfabeto Braille y la posterior implementación de la Cartilla de Lecto escritura en lengua Braille.

Marco Institucional

La Institución Educativa San Luis, es una institución pública, con más de 50 años de servicio a la comunidad, es de carácter estatal, es decir, está regida por las normativas que el estado colombiano proponga y los entes territoriales. Toda la gestión académica, está regida con todos los planes acordes al Ministerio de Educación y normativas de la SEDUCA.

Actualmente esta institución cuenta con 16 sedes anexas, desde la sede principal, sede Liceo, sede Madre Laura, sede Juan José Hoyos y la sede Emprendedores, ubicadas en la zona urbana, y también cuenta con sedes en el área rural. Justo en el momento la institución cuenta con

una planta docente de 78 docentes, licenciados y profesionales distribuidos en las diferentes sedes, según su idoneidad y respectivo decreto de nombramiento.

La institución ha sido merecedora de varios premios por su buen puntaje ante el ICFES y buenos manejos de recursos públicos ante las entidades que le vigilan, dos de esos premios han sido dos salas de informática y mejoramiento de su planta física.

Los programas que ofrece son: Bachillerato Académico, con técnicas en la media: Construcciones civiles, manejo ambiental, manejo de redes eléctricas y sistemas. Con modalidades Presencial Diurna, Presencial Diurna Jornada Única, Presencial Nocturna y Presencial Sabatino.

Misión: La Institución Educativa San Luis, del municipio de San Luis Antioquia, tiene como misión formar al ser humano en valores éticos, culturales, científicos, tecnológicos ambientales y de convivencia social; para que sea capaz de construir su realidad de manera reflexiva, crítica y creativa, en un ambiente armónico de paz y trascendencia humana.

Visión: Para la próxima década la Institución Educativa San Luis centrará su tarea en formar una persona íntegra, en una cultura de paz, a través de la resolución de conflictos enmarcados en un ambiente de solidaridad, respeto mutuo, servicio mutuo, disciplina de estudio y trabajo digno, con proyección a la comunidad y hacia el futuro, donde su imaginación y creatividad intervengan conjuntamente para transformar el ambiente socio cultural con proyección a la convivencia y progreso social. Con este propósito la institución definirá y activará un modelo pedagógico donde los agentes educativos como seres pertenecientes a una cultura determinada sean constructores y transformadores de conocimientos y valores en un ambiente pacífico, tolerante y de sana convivencia al interior de la institución y su entorno.

En la Figura 1, se presenta el organigrama de la institución:

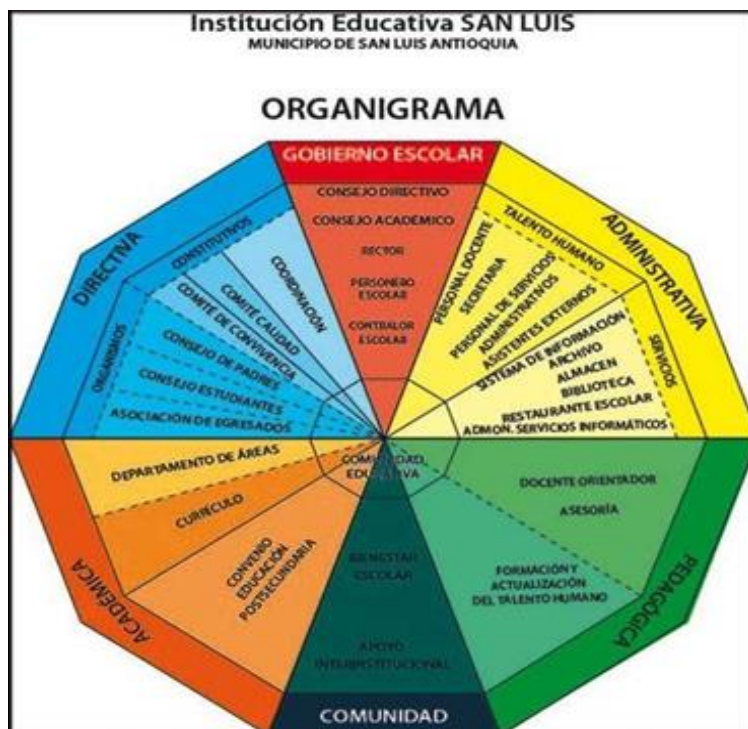


Figura 1. Organigrama de la Institución

Para el marco legal se tendrá en cuenta algunas leyes que han servido como base para llevar a cabo la integración de los estudiantes con limitación visual.

Este proyecto ha sido formulado teniendo en cuenta la Constitución de 1991 y sus artículos sobre derechos fundamentales, el Artículo 44 dice que “la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para

garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Como se puede ver en el anterior párrafo se establecen normas en salud, educación y trabajo, al igual, en paralelo las oportunidades a favor de los niños y niñas en estado de discapacidad.

Así también, se obtiene una visión con respecto a la manera de implementar el sistema educativo para esta población; sabiendo que según La ley General de Educación 115 de 1994 en sus artículos 46, 47 y 48 enfatiza el derecho a la educación para todos los niños que presentan alguna limitación.

Artículo 46. Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizan directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos. El Gobierno Nacional expedirá la reglamentación correspondiente.

Artículo 47. Apoyo y fomento. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política y con sujeción a los planes y programas de desarrollo nacionales y territoriales, el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46 de esta Ley. Igualmente fomentará programas y experiencias para la formación de docentes idóneos con este mismo fin. El reglamento podrá definir los mecanismos de subsidio a las personas con limitaciones, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos.

Artículo 48. Aulas especializadas. Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones. El Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones.

También encontramos en el Decreto 2082 de 1996 en el art 14 como el gobierno reglamenta la atención educativa para las personas con discapacidad.

Artículo 14. Las aulas de apoyo especializadas se conciben como un conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen las instituciones educativas para brindar los soportes indicados en el inciso 3° del artículo 2° de este decreto que permitan la atención integral de los educandos con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. Para integrar el componente humano de dichas aulas, las instituciones educativas podrán conformar equipos colaborativos o semejantes, integrados por docentes, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa que contarán con la asesoría de organismos y profesionales competentes para atender las discapacidades o las excepcionalidades.

Finalmente, la Ley de infancia y adolescencia 1098 del 2006, apunta a favorecer el desarrollo social y educativa de los niños y niñas con discapacidad.

Artículo 36. Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad. Para los efectos de esta ley, la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana. Además de los derechos consagrados en la Constitución Política y en los tratados y convenios internacionales, los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad

tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan valerse por sí mismos, e integrarse a la sociedad.

Así mismo:

1. Al respeto por la diferencia y a disfrutar de una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas, que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades y su participación activa en la comunidad.

2. Todo niño, niña o adolescente que presente anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad, tendrá derecho a recibir atención, diagnóstico, tratamiento especializado, rehabilitación y cuidados especiales en salud, educación, orientación y apoyo a los miembros de la familia o a las personas responsables de su cuidado y atención. Igualmente tendrán derecho a la educación gratuita en las entidades especializadas para el efecto.

3. Corresponderá al Gobierno Nacional determinar las instituciones de salud y educación que atenderán estos derechos. Al igual que el ente nacional encargado del pago respectivo y del trámite del cobro pertinente.

4. A la habilitación y rehabilitación, para eliminar o disminuir las limitaciones en las actividades de la vida diaria.

5. A ser destinatarios de acciones y de oportunidades para reducir su vulnerabilidad y permitir la participación en igualdad de condiciones con las demás personas.

El Estado garantizará el cumplimiento efectivo y permanente de los derechos de protección integral en educación, salud, rehabilitación y asistencia pública de los adolescentes con discapacidad cognitiva severa profunda, con posterioridad al cumplimiento de los dieciocho (18) años de edad.

Este marco legal propicia las condiciones para que los niños y niñas con limitación visual sean incluidos en los servicios de salud, educación, recreación, cultura y deporte, en condiciones de calidad y equidad. Conocer esta normatividad significa para las familias la oportunidad de hacer valer los derechos de sus hijos e hijas. Además es obligación del estado y la sociedad generar las condiciones para dar respuesta a las necesidades de la población menor de 6 años.

Antecedentes

Aldaz A.; Pallo J.P. (2016) aportan a la alfabetización de personas invidentes por medio de un Sistema Electrónico para la enseñanza del Lenguaje Braille, el cual cuenta con dos áreas de aprendizaje que son: la lectura y la escritura, además es de gran utilidad y fácil de llevar a cualquier parte debido a su peso y diseño. Este sistema ayuda a las personas no videntes sus primeros pasos del alfabetismo y puede ser utilizado para capacitar a personas videntes que a su vez aporten a la alfabetización de los no videntes.

Los autores concluyen que el sistema es pertinente puesto que facilitará el proceso de alfabetización y podrán ser incluidos en el ámbito del contexto educativo, para esto es necesario que la persona no vidente cuente con un nivel medio de su sentido táctil y auditivo.

Romero Hernández, M.f. & Urrego González, S. (2015). En su investigación buscaron conocer cómo ha sido la experiencia de los docentes en el trabajo con personas discapacitadas sensoriales (sordos y ciegos) y el papel que juega la formación educativa en la vida de estas personas por medio de un ejercicio de investigación cualitativa y en sus conclusiones mencionan que las experiencias de los docentes en su trabajo con discapacitados visuales ha sido muy poca, y que el desconocimiento de las políticas públicas contra la discapacidad no basta para perder el

amor por la enseñanza y ese amor les permite hacer un buen trabajo para brindar una oportunidad a las personas ciegas o de baja visión por medio de estrategias didácticas y pedagógicas.

La ONCE (Organización Nacionales de Ciegos Españoles) y a la Comisión de Braille Española (CBE), ha venido construyendo desde el año 2013 con su grupo de trabajo “Didáctica del Braille”, con el ánimo de dinamizar y operar todas aquellas acciones dinámicas actuales relacionadas con la alfabetización, también busca brindar asesorías técnicas en relación con dicho tema; por su gran importancia, también está una creación metodológica y didáctica que responde a las necesidades y demandas actuales de la población ciega.

Esta organización ofrece a la comunidad educativa (todos aquellos actores que construyen el entorno educativo) un método de aprendizaje de la lectoescritura, para el caso particular, a través del Alfabeto Braille, todo esto sin saltarse las leyes y normativas vigentes, por el contrario, esto es un complemento a estas fallas y vacíos del estado y sus arbitrarias políticas excluyentes, ayudando a todas estas personas, en su mayor parte a menores en edad escolar y por ende poderles brindar esa ayuda, esa alternativa.

La investigación de dicha organización, busca trabajar de una forma que respete los intereses y necesidades, dándole importancia a factores emocionales del individuo, todo ello contribuye a poder disfrutar del proceso de enseñanza aprendizaje, con grandes estímulos para que el estudiante pueda aprender a su ritmo.

La ONCE plantea una didáctica dirigida a docentes, especialmente a aquellos que deban interactuar con el Alfabeto Braille y otros profesionales que por alguna razón tengan contacto con dicho sistema de alfabetización. De igual modo se busca que las familias sean parte del proyecto didáctico, pues la familia es fundamental punto de apoyo para una persona invidente. Cuidadosamente se revisan todos esos aspectos, fundamentación teórica, donde se puede sustentar

su metodología, partiendo de análisis de estudios de neuro-estadística, como soporte para saber cómo enseñar y cuando la tecnología puede entrar a hacer su papel de apoyo; elementos de evaluación que ayudan a comprender las competencias que se deben por en ruta a la hora de implementar el código Braille, también aspectos que mejoran la eficacia en la lectoescritura.

En el campo escrito han escrito más de 600 artículos y alrededor de 30 manuales con el tema del código Braille, eso sin contar con profesionales ajenos a organización, los cuales han dejado sus valiosos aportes.

La ONCE, es la mayor autoridad en España, para la fijación de normativas para el adecuado uso y ejecución del Alfabeto Braille, como modelo ideal en la lectoescritura, también de las simbologías de relieves y el color aplicable láminas u otros productos para ser utilizados por personas con limitación visual. Solución a la aparición de nuevas necesidades para la población ciega y deficientes visuales han incrementado la Tiflotecnología (conjunto de herramientas, conocimientos para ayudar a las personas ciegas por medio de la tecnología)

La CBE (Comisión de Braille Española), para el campo educativo es la encargada de fijar la signografía para el Braille literal. Establece y unifica las tablas Braille para sus respectivos usos, tales como informáticos, técnicos y dispositivos hardware acoplados u creados para personas ciegas. Encargada de emitir los criterios generales para la impresión y diseño de material en relieve y color. También asesora a los centros ONCE y a empresas y editoriales que realizan las adaptaciones de libros al sistema Braille. Promueve la unificación entre los distintos códigos Braille, dentro del estado español, con las diversas áreas lingüísticas.

Por último, pero no menos importante es la encargada de difundir el conocimiento, el uso del Braille y aquellos materiales en relieve para la población en calidad de discapacidad, como medio de acceso a la información y formación.

Cañón (2011), Optómetra y estudiante de la maestría de Ciencias de la visión de la universidad de La Salle construyó un artículo investigativo en donde expone la baja visión en Colombia y en el mundo basándose en estadísticas del DANE con respecto a la incidencia de población con baja visión en Colombia y en países en vía de desarrollo, además de mostrar la falta de investigación en cuanto a dicho tema. El principal propósito del artículo es mostrar la situación que se presenta en Colombia y en el mundo con respecto a la baja visión, generando alternativas de atención a dicha población con respecto al sector público.

Capítulo Tres - Diseño Metodológico

Metodología de la Investigación

Bernal (2006), define “a la metodología como a ese conjunto de aspectos operativos que se tienen en cuenta para realizar un estudio” (p.55). De acuerdo con esto se puntualiza en el enfoque, tipo, población, muestra, métodos de recolección de información, técnica de registro, análisis de información, el cronograma y el presupuesto con el cual se ejecutará esta investigación.

En este capítulo se describe el enfoque que de investigación, la población, metodologías e instrumentos de recolección y compilación de la información, fuentes de la información, se debe dar inicio a las primeras etapas del proyecto de alfabetización y reconocimiento del sistema Braille por parte de los interesados y al final se determinarán los posibles costos y recursos con los cuales contará el proyecto para su posterior ejecución de sus dos etapas (etapa uno, talleres de sensibilización bases del Braille, y segunda etapa construcción y adaptación de la Cartilla de Lectoescritura).

Diseño de la Investigación

El diseño de investigación – acción se divide en tres fases esenciales que según Hernández, Fernández y Baptista (2010) son: “observar, pensar y actuar, las cuales se dan de manera cíclica, una y otra vez, hasta que el problema es resuelto, el cambio se logra o la mejora se introduce satisfactoriamente” (p.511). Este diseño es presentado por la mayoría de autores como una “espiral” sucesiva de ciclos, de acuerdo con lo que dice Sardín (2003) son:

- Descubrir el problema de investigación, clarificar y diagnosticar.
- Formulación de un plan o programa para resolver el problema o introducir el cambio.

- Realizar el plan o programa y evaluar resultados.
- Retroalimentación, que conlleva a un nuevo diagnóstico y a una nueva espiral de reflexión y acción.

Asumiendo que esta investigación es de tipo investigación-acción, se desarrollara con base a lo pautado anteriormente de la siguiente forma como se muestra en la figura 2.

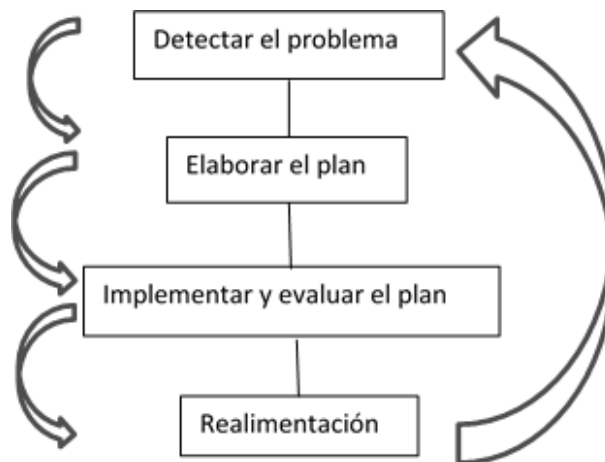


Figura 2. Pasos a seguir para realizar la investigación

Enfoque de la Investigación

Para este caso el tipo de enfoque que se llevará durante le ejecución de las etapas del proyecto es de orden Cualitativo, dado que podrá ir tomando otros matices y variables amplias a medida que se ejecute cada uno de los pasos de este proyecto, según Hernández, Fernández y Baptista (2009) es un proyecto que es abierto y expansivo el cual se enfocará en conceptos relevantes según avance el proyecto mismo.

Esta investigación, se basa en el contexto Cualitativo, porque busca hacer un análisis con respecto a las habilidades lingüísticas de los niños con deficiencia visual, todo ello a través del paso a paso de la enseñanza del Alfabeto Braille, busca medir sus habilidades motrices, cognitivas y sociales, entre otras que puedan darse en este nuevo proceso formativo. Para este caso es el

enfoque más acorde ya que busca implementar algo novedoso para una pequeña comunidad y dejar elementos de apoyo.

Tipo de Investigación

La presente propuesta es de tipo investigación-acción, dado que procura enfatizar conceptos y situaciones del objeto de estudio que ayuden a la estructuración de la propuesta pedagógica. Para lo cual Hernández, Fernández y Baptista (2010), refieren que “el propósito fundamental de la investigación-acción, se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales” (p. 509). Por otra parte esta investigación aspira beneficiar a una población específica implementando un avance a nivel social y educativo. Elliot (1991) atribuye a la investigación - acción como “el estudio de una investigación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella” (p.161).

La Población

Hernández, Fernández, y Baptista (2010), describen la población como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (239). La población con la que se proyecta trabajar en esta investigación son niños, niñas, jóvenes y adultos de la Institución Educativa San Luis en el Municipio de San Luis Antioquia, las cuales no cuentan con ayuda en su condición de invidencia.

La Muestra

Galeano (2003) concreta “que en el muestreo teórico, el investigador toma la decisión argumentada sobre la decisión de los informantes, escenarios y tiempos que harán parte de la

muestra” (p.33). La muestra para esta investigación serán aquellas personas en edad escolar, que por su condición especial (Invidentes) no han podido ser parte del entorno educativo; aprovechando las facultades de la I.E San Luis con su programa de educación para adultos se facilita la ejecución del programa, haciéndoles cómplices de una educación participativa.

Tipo de Estudio

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) el enfoque cualitativo “comprende la perspectiva de los participantes acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (p. 364).

Esta investigación es de Enfoque Cualitativo, dado que pretende implementar una estrategia pedagógica para fortalecer la enseñanza de la lectoescritura a través del sistema Braille en individuos de visión nula; es por ello que se hablará del índice de personas con esta discapacidad, de modelos de enseñanza y aprendizaje, a su vez, del Alfabeto Braille como herramienta clave para impartir conocimiento; así como también observar y conocer las experiencias de estas personas y así poder enriquecer el quehacer docente a través de experiencias significativas que dejan huellas positivas e impactan a la comunidad.

Estudio de casos ya que la población en edad escolar, con la cual se cuenta son aproximadamente 6 (seis), aunque existen varios adultos, y según las cifras oficiales, dadas por la oficina del SISBEN, en la zona urbana son 20 personas con discapacidad visual.

Recolección de La Información

Ésta se hará tipo entrevista, dado que es el mecanismo por el cual se podrá tener un contacto

más cercano con la población de estudio, se dialogará con las personas para obtener información confiable y no alterada, previamente se habrán diseñado una serie de preguntas explícitas que aborden todos los campos de estudio, donde las personas se puedan sentir en un ambiente acorde y no invasivo, uno donde se vea el apersonamiento de sus necesidades.

Cronograma de la Investigación

El cronograma de actividades de esta investigación se presenta a continuación en forma detallada en la figura 3:

MESES PROGRAMADOS AÑO 2017 Y 2018

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	Año 2017												Año 2018																							
	Agosto				Septiembre				Octubre				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Definición del proyecto	■	■	■																																	
Planteamiento del proyecto			■	■																																
Búsqueda de información			■	■	■	■	■	■																												
Marco teórico y antecedente						■	■	■	■	■	■	■																								
Marco metodológico									■	■	■	■																								
Construcción de la guía													■	■	■	■	■	■	■	■																
Recopilación de material de apoyo																		■	■	■																
Enseñanza por medio de la guía																					■	■	■	■	■	■	■	■								
Análisis e interpretación de resultados																													■	■	■	■				
Elaboración del informe																																				■

Figura 3. Cronograma de actividades

Presupuesto de la Investigación

Como se muestra en la Tabla 1, los ingresos y egresos que están presupuestados para el desarrollo de esta investigación serán los siguientes:

Tabla 1. Presupuesto

Ingresos y Egresos de la Investigación

Concepto	Ingresos	Egresos
Recursos propios investigadores	175.000	
Transporte		30.000
Fotocopias		10.000
Impresiones		120.000
Anillado		15.000
Total	175.000	175.000

Capítulo Cuatro - Diagnóstico o Análisis

Análisis de la Información

Al investigar sobre material didáctico para la enseñanza de la lectura y la escritura en sistema braille encontramos que hay poco. La ONCE es una de las pocas entidades que ha creado algunos pero aún no es suficiente. Razón por la cual nuestro grupo de investigación diseña una herramienta didáctica para contribuir a la necesidad existente en la población invidente. Se observa que el diseño e implementación de la guía contribuyen al enriquecimiento de los procesos lectoescriturales de la población invidente del municipio de San Luis.

Analizando los datos se concluye que la gran mayoría de la población son personas en edad escolar.

De 20 personas solo 5 han estado escolarizadas, pero no culminaron el ciclo educativo.

Ninguna entidad en el municipio cuenta con material adecuado para llevar a cabo la alfabetización a través del sistema braille.

Capítulo Cinco - Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- La utilización de los recursos didácticos fomenta la alfabetización de la población invidente, es fundamental ya que se mejora la calidad de vida y mejora las habilidades docentes.
- La alfabetización en Braille garantiza el desarrollo personal, como la herramienta primordial para el aprendizaje de un invidente.
- Hace falta compromiso del Estado colombiano, para brindar las garantías y recursos para una identidad real y aprendizaje de la población invidente.
- Se concluye que con la alfabetización, la población ciega accede a los mismos entornos de los cuales disfruta una persona escolarizada, contando con los mismos derechos y oportunidades.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta la utilidad y la ayuda que puede brindar el trabajo realizado, sería bueno dar continuidad al proceso del aprendizaje del sistema Braille, basándose en la propuesta pedagógica producto de esta investigación.

Que las personas encargadas de brindar el acompañamiento, puedan instruirse con más profundidad en el tema para que se brinde una educación más completa a la hora de alfabetizar a las personas a través del sistema Braille.

La Universidad Adventista debería hacer más énfasis en el proceso de investigación, de tal forma que la asesoría que brinda el personal especializado, pueda favorecer las poblaciones especiales.

Lista de Referencias

- Aldaz, A., & Juan, P. (2016). Sistema Electrónico para la enseñanza del Lenguaje Braille a Personas Invidentes.
<http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31073/1/Aldaz%20S%C3%A1nchez%20A%20Alexandra-2016.pdf>
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 5ta.* Fidas G. Arias Odón. Recuperado de
https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigacion%20de%20la%20Edici%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf.
- Cañón, Y. (enero-junio, 2011). La baja visión en Colombia y en el mundo. *Revista Ciencia, Tecnología y Salud*, 9. Recuperado de
<http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/sv/article/viewFile/224/165>
<https://dialnet.unirioja.es/servelet/articulo?codigo=317374>.
- UNESCO (2005). Informe de seguimiento de la educación para todos. París: UNESCO
<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001501/150169s.pdf>
- Guarneros Reyes, E., & Vega Pérez, L. (2014). Habilidades lingüísticas orales y escritas para la lectura y escritura en niños preescolares. *Avances en psicología latinoamericana*, 32(1).
<http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n1/v32n1a03.pdf>
- Losa, P. La importancia del sistema Braille en la vida profesional de una persona ciega.
 La Didáctica, D. E. L. B. M. Á. S., Código, D., La Alfabetización, N. P. E., & Del Alumnado, C.
 D. V. Documento Técnico B 11 De La Comisión Braille Española. Recuperado De

<http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad->

[visual/braille/documentos/DOCUMENTO%20TECNICO%20B%2011%20DIDACTICA%20DEL%20BRAILLE%20V1.pdf](http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/braille/documentos/DOCUMENTO%20TECNICO%20B%2011%20DIDACTICA%20DEL%20BRAILLE%20V1.pdf)

[Servicio para personas con discapacidad](#)

[Udea.edu.coURL:http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z0](http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z0)

[/fY-](#)

[9CsJAEIRfJRaW4WIUf8oQRBArBdFrZHO36mpyG2_P4ON7KhY2dvOxM7OM0mqnt](#)

[IOOThCIHdSR93p8mM7KfFCMstVivSyzYlwW88lmu8qnuVoq_d8QG-hyu-](#)

[lCacMu4COoXcs-](#)

[QH23CP0M5JfO3OBHC0nABhKLSUVVTRzQgPQzDp4IEfQdGYoq3skd2TdggGeGv](#)

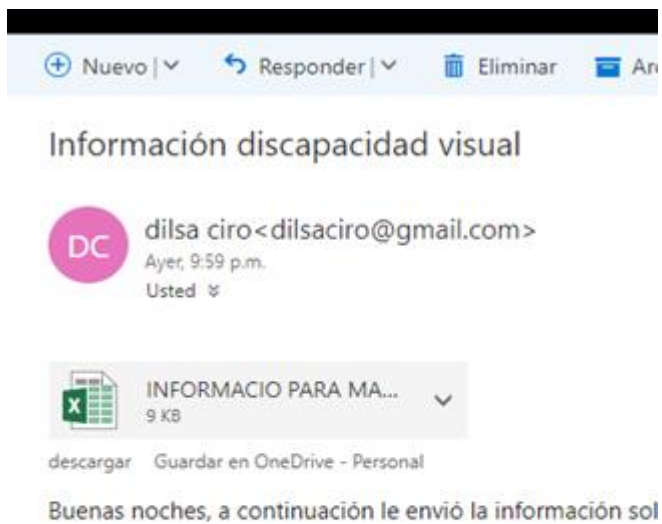
[WroXkXvb44sy4ssSgADb_pG0xa9xJmSWhIDbcxbsGIHco_T26vePwE9lwzr/](#)

Organización Mundial de la Salud. (2017). Temas de salud. Discapacidades. Recuperado de

[http:// www.who.int/topics/disabilities/es/](http://www.who.int/topics/disabilities/es/)

Anexos

Anexo A.



Anexo B.

San Luis Antioquia 23 de agosto de 2018

Solicitud de Datos Sobre la Población con Discapacidad Visual

Alfabetización e Inclusión al Sistema Educativo a Través del Alfabeto Braille, para Personas Ciegas del Municipio de San Luis Antioquia.

Justificación:

Las personas con discapacidad visual a nivel mundial afrontan una problemática social, cultural, familiar y educativa; puesto que las herramientas con las que se cuentan para el abordaje integral de dicha discapacidad son insuficientes, limitando así a estas personas a la consecución de una identidad, pertenencia, seguridad e inclusión.

Es importante conocer acerca del **Alfabeto Braille** y sus propiedades, se conoce que existen políticas de igualdad e inclusión en todos los procesos que conllevan a ser un ser social y útil para la misma sociedad, con ello podremos evidenciar que con la alfabetización la población ciega podrá acceder a los entornos de los cuales disfruta una persona letrada, contando con los mismo derechos y oportunidades de los demás niños, niñas jóvenes, adolescentes y adultos.

Se observa la necesidad de herramientas que contribuyan en el proceso de aprendizaje de las bases de lectoescritura en el **Sistema Braille**. Es entonces, por medio del **Alfabeto Braille**, es que una persona no importando su edad y estrato socioeconómico, puede interactuar con la información que está a su alrededor, por tanto, ser más consciente y participe del mundo que le rodea. Siendo el **Alfabeto Braille** un mecanismo de desarrollo, contacto y desenvolvimiento, brindándoles a las personas con limitaciones visuales una mayor autonomía y conodmiento frente a la sociedad que lamentablemente sigue viendo a dicha población con cierto estigma y discriminación.

Dirigido a Oficina de SISBEN:

Dicho lo anterior, respetuosamente me refiero a ustedes, con el ánimo de poder recibir la información oportuna acerca de la población con limitación visual residente en el municipio, estos datos tendrán como finalidad usos puramente académicos e investigativos, entendiendo que dicha información debe ser confidencial, por tanto no se hará uso diferente de lo acá escrito.

Favor enviar dicha información a los correos electrónicos: indamar21@hotmail.com
lohnrueda@unac.edu.co u también a loru25@gmail.com

Estaré muy agradecida.

Att:
Maryeli Herreño
CC 1099543073

Apoyan:



